

Código
PR-DEM-TBC-02 R01

Fecha de emisión
30/06/2020

Fecha de actualización
02/04/2025

Procedimiento para Preinscribir a los Aspirantes al Telebachillerato Comunitario

ÍNDICE

| | Página |
|---|--------|
| I. OBJETIVO | 2 |
| II. ALCANCE | 2 |
| III. FUNDAMENTO LEGAL | 2 |
| IV. DEFINICIONES | 2 |
| V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO | 2 |
| VI. INDICADOR | 3 |
| VII. ANEXOS | 3 |
| VIII. CONTROL DE CAMBIOS | 4 |
| IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO | 4 |

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Código
PR-DEM-TBC-02 R01

Fecha de emisión
30/06/2020

Fecha de actualización
02/04/2025

Procedimiento para Preinscribir a los Aspirantes al Telebachillerato Comunitario

I. OBJETIVO

Seleccionar con base en los resultados obtenidos en el Examen Nacional a la Educación Media Superior (EXANI I) a los aspirantes de mayor puntaje para ingresar al Plantel del Telebachillerato Comunitario.

II. ALCANCE

Aplica al personal que labora en la Departamento de Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán de la Dirección de Educación Media Superior de la Secretaria de Educación.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito federal

Reglamento de CENEVAL.

Ámbito Estatal

Reglamento Estatal del Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán.

Convocatoria Estatal para el proceso de ingreso al primer semestre de Bachillerato correspondiente al ciclo escolar.

IV. DEFINICIONES

ACE: Área de Control Escolar.

CENEVAL: Centro de Evaluación.TBCEY. Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán.

EXANI: Examen Nacional de Ingreso.

PTCEY: Planteles de Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán.

SICEMSY: Sistema de Control Escolar del Telebachillerato.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Administrativo del Área de Control Escolar

1. Genera las cuentas de los Usuarios de cada plantel del Telebachillerato
2. Entrega los usuarios y contraseñas al docente de cada plantel para ingresar al portal de ingreso al bachillerato

Aspirante

3. Inscribe al EXANI I a través del portal de ingreso al bachillerato durante el periodo de inscripción al Plantel de su elección. <http://www.bachillerato.yucatan.gob.mx>
4. Entrega la documentación al plantel de su elección según requisitos de la convocatoria.
Docente del Plantel
5. Verifica a través de su cuenta el número de aspirantes inscritos al plantel
6. Recibe del alumno aspirante los siguientes documentos:
b) Pase de ingreso al examen.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-DEM-TBC-02 R01

Fecha de emisión
30/06/2020

Fecha de actualización
02/04/2025

Procedimiento para Preinscribir a los Aspirantes al Telebachillerato Comunitario

- b) Pase de ingreso al examen.
- c) 2 fotografías tamaño, infantil, en blanco y negro o color (no instantáneas) adheridas.
- d) Copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- e) Ficha de depósito original expedida por el banco.
- f) Original y copia del Certificado de Secundaria (si el aspirante ya egresó). En caso de que el aspirante se encuentre cursando actualmente el tercer grado de Secundaria, deberá presentar una constancia de estudios o boleta del período correspondiente.
7. Revisa en el portal de ingreso al bachillerato que el aspirante se encuentre registrado y realiza el cambio de estatus a Preinscrito.
8. Envía las fichas de depósito y la lista de aspirantes ya con el cambio de estatus a la Coordinación del Telebachillerato.

Administrativo del Área de Control Escolar

9. Revisa que estén correctas las fichas de pago y coteja a través del portal de ingreso al bachillerato que estén los alumnos registrados y con cambio de estatus
10. Verifica el número de alumnos candidatos registrados en cada plantel y envía la relación de aspirantes a la Dirección de Educación Media Superior. Alumno preinscrito.

Fin del procedimiento

VI. INDICADOR

| Indicador | Fórmula | Unidad de medida | Periodicidad | Meta |
|-----------------------------|---|------------------|--------------|------|
| Alumnos inscritos a EXANI I | $A=(B/C) 100$ A=porcentaje B=Número de alumnos inscritos al EXANI I C= Número de alumnos seleccionados | Porcentaje | Anual | 80 % |

VII. ANEXOS

| Código | Nombre del anexo | Ubicación | AT* | AC* | PTC* | Disposición final |
|-----------|--|-----------|--------|--------|--------|-------------------|
| No aplica | Diagrama de Flujo del Procedimiento para Preinscribir a los alumnos al Telebachillerato Comunitario. | TBC | 2 Años | 3 Años | 5 Años | Eliminar |

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Código
PR-DEM-TBC-02 R01

Fecha de emisión
30/06/2020

Fecha de actualización
02/04/2025

Procedimiento para Preinscribir a los Aspirantes al Telebachillerato Comunitario

| | | | | | | |
|-----------|---|-------|------------|------------|------------|---------|
| No aplica | Comprobante para el aspirante Folio CENEVAL | PTCEY | Indefinido | Indefinido | Indefinido | Archivo |
|-----------|---|-------|------------|------------|------------|---------|

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

| Fecha | Número de revisión | Actividad |
|------------|--------------------|---|
| 30/06/2020 | 00 | Generación del Procedimiento para preinscripción a los Aspirantes al Telebachillerato Comunitario. |
| 02/04/2025 | 01 | Modificación del diseño, eliminación del apartado V. RESPONSABILIDADES y actualización del apartado IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO, en apego a la Guía Técnica para Expedir el Manual de Procedimientos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Yucatán GT-PL-EDN-01 R00. |

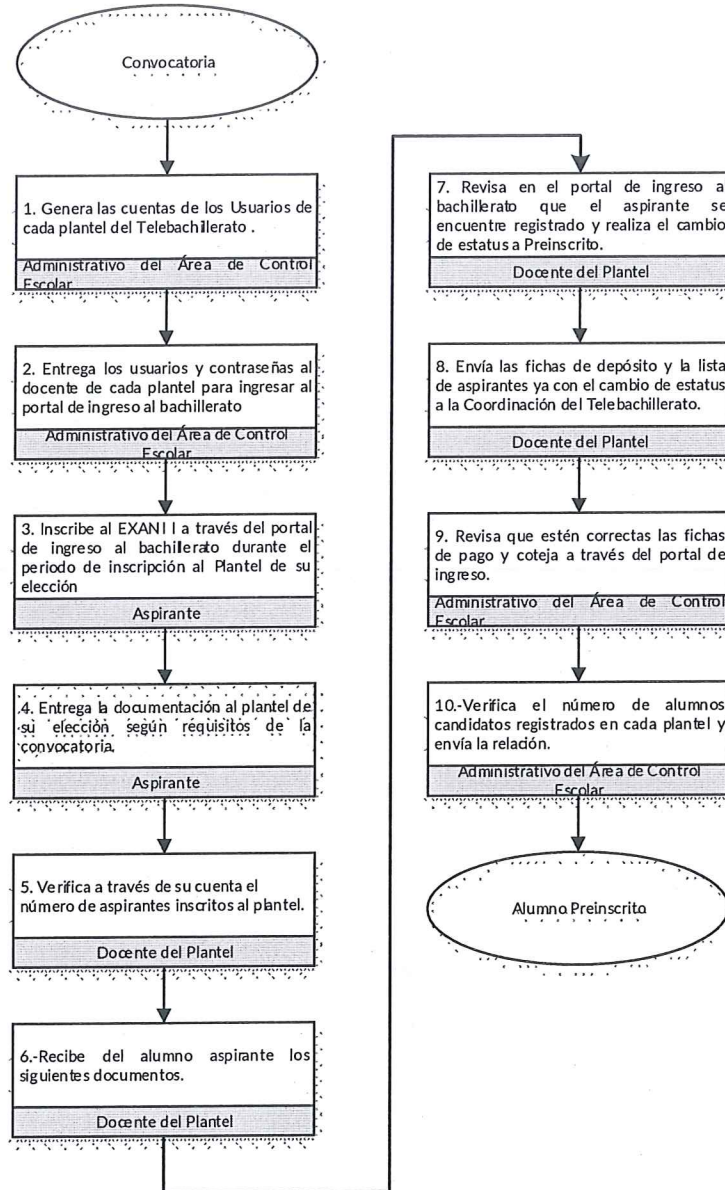
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó

Lic. Miguel Ángel Pech Estrella
Director de Educación Media Superior

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Preinscribir a los Aspirantes al Telebachillerato Comunitario



Proceso 2020
Pase de ingreso al EXANI I. Educación Media Superior

| | |
|------------------------------------|------------------------------------|
| Nombre completo | Fecha Nacimiento |
| GONGORA TUN SAGRARIO DE JESUS | 25/Junio/2001 |
| Única opción | Aula (asignada por la sede) |
| TCEY - X-KANCHAKAN PROPEDEUTICO | |
| Fecha y Hora | |
| 23 de Mayo de 2020 8:00 a.m. | |

Ubicación
CONOCIDO

IMPORTANTE: Acude a la Sede de Aplicación antes del 24 de abril de 2020

Debes acudir a la SEDE de aplicación con:

- El Pase de Ingreso al Examen con 2 fotografías tamaño infantil (blanco y negro o color, no instantáneas) adheridas.
- Ficha de depósito original expedida por el banco. Depositar la cantidad de \$115.00 (CIENTO QUINCE PESOS 00/100 M.N.) a través de un depósito bancario al número de cuenta 70148490633 del Banco Nacional de México, S.A. y con clave bancaria 002910701484906337, a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas. Cualquier depósito posterior al 24 de abril de 2020 impedirá la continuidad en el proceso.
- Constancia de estudios o boleta de tercer grado de secundaria. Si ya egresaste, original y copia del certificado de secundaria.

Es requisito indispensable presentar el Comprobante para el aspirante sellado por la sede de aplicación el día del examen, el día sábado 23 de mayo de 2020 a las 8:00 a.m.

Recuerda:

- Llegar media hora antes. El examen dura aproximadamente 5 horas.
- Llevar lápices adecuados (No. 2 1/2, con punta de grafito), goma de borrar, sacapuntas e identificación con fotografía.

EN NINGÚN CASO SE APLICARÁ EL EXAMEN EN UNA SEDE Y HORARIO DIFERENTE.

